

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024**

X-EXT-2024

En la Ciudad de México, siendo las 13:07 horas del día 29 de noviembre del año 2024, se reúne de manera remota el Comité de Transparencia del DIF-Ciudad de México, en lo sucesivo el "Comité", compuesto por: la Presidenta Lcda. Delia Andrea López Vega, Directora de Asuntos Jurídicos Contenciosos, en suplencia de la Dirección Ejecutiva Jurídico y Normativa (DEJN); Secretario Técnico, Omar Ulises González Pedraza, Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes (JUDAS); Vocal, Maricela Nambo Taba en suplencia de la Lcda. Delia Elvira López Zamora, Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación (DECEIA); Vocal, Lic. Ignacio Salazar Gallegos, en suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela Director Ejecutivo de Administración y Finanzas (DEAF); Vocal, Lcda. Ana Lilia Moreno Sakaguchi, en suplencia de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario (DEDPDDC); Vocal, Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DEPPDNNA); Vocal, Lic. Jesús Antonio Delgado Arau, Titular del Órgano Interno de Control (OIC); Vocal, Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Coordinador de la Unidad de Transparencia (CUT); Vocal, Lic. Luis Antonio Rojas Osorio Jefe de Unidad Departamental de Procesos de Evaluación y Asistencia al Órgano de Gobierno en suplencia del Mtro. Octavio Rodrigo Domínguez Sánchez, Coordinador de Planeación (CP); Vocal, Emmanuel Cruz Hernández, Coordinador de Comunicación Social (CCS); para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria del año 2024 bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Verificación del quórum; -----
- III. Apertura de la Décima Sesión Extraordinaria 2024; -----
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día; -----
- V. Asunto para Aprobación; -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'D' and 'L' at the top, and various other marks and initials below.



V.I Clasificación en modalidad de **CONFIDENCIAL** y la **elaboración de su versión pública**, de una parte, de la información contenida en la solicitud de Información Pública con número de folio SISA I 2.0: **090173824000744**; --

VI. Clausura de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 2024. --

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA LEGAL** -----

Se verifica la lista de asistencia. -----

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL** -----

Se verifica el *quórum* legal con **9** de **11** votantes. -----

La Presidenta informa que, de acuerdo al inciso C) del Cap. VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se cuenta con el *quórum* legal necesario para dar inicio a la Décima Sesión Extraordinaria del "Comité" que se lleva de manera **REMOTA**. -----

**III.- APERTURA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** -----

La Presidenta informa que se lleva a cabo de manera remota, con fundamento en el artículo Décimo Quinto del "Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad De México", aprobado por el Pleno del INFO-CDMX, mediante acuerdo **5872/SO/03-11/2022**. -----

**IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

Se cede la palabra al Secretario Técnico para que proceda a dar cuenta del Orden del Día, la cual por **UNANIMIDAD** de votos y sin nada más que agregar, se aprueba mediante el acuerdo **2024/A01/10SE-CT/DIF-CDMX**, contenido en el Anexo de esta acta. -----

m  
m  
r  
A  
U  
A  
10-7

~



V.-ASUNTO PARA APROBACIÓN-----

Se cede la palabra al Secretario Técnico, quien da cuenta del asunto puesto a consideración:-----

V.I Clasificación en modalidad de **CONFIDENCIAL** y la **elaboración de su versión pública**, de una parte, de la información contenida en la solicitud de Información Pública con número de folio SISAI 2.0: **090173824000744**; --

El Secretario Técnico, menciona que ingresó una solicitud de información pública mediante la Coordinación de la Unidad de Transparencia (CUT), con un número de folio SISAI 2.0: **090173824000744**, la cual se turnó mediante el oficio **DIF-Ciudad de México/DG/CUT/1825/2024**, a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas (DEAF), del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México donde se requiere lo siguiente:-----

*“Solicito en un cuadro de Excell, se de a conocer Cuántos nombramientos de Personal de Base, FIRMADOS y ENTREGADOS a los trabajadores del DIF-CDMX, en la administración de fecha 01 Octubre del 2018 a Octubre del 2024, Fecha de Expedición de cada nombramiento además fecha exacta de emisión según el periodo requerido; con Clasificación, puesto, tipo de nombramiento, clave del puesto, nivel, sueldo, Área de Adscripción, Centro de Costo, quién firma y avala además de su cargo, dicho nombramiento, Además solicito se exhiban los nombramientos del periodo 15 de Octubre del 2018 al 15 de enero del 2019,” [SIC]*

Con motivo de lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, remitió a la Coordinación de la Unidad de Transparencia el oficio **DIF-Ciudad de México/DG/DEAF/INFO/0115/2024**, para solicitar ampliación de plazo con la finalidad de presentar el caso ante este Órgano Colegiado y clasificar en modalidad de **CONFIDENCIAL** los **“Nombramientos del personal de base”**, así como la **elaboración de su versión pública**.-----

El Secretario Técnico, cede la palabra al Lic. Ignacio Salazar Gallegos, Director de Administración de Capital Humano, con la finalidad de profundizar en el tema, en ese sentido, indica que en los nombramientos del personal de base, contienen datos

personales como son: CURP, RFC, edad, fecha de nacimiento, domicilio particular, teléfono particular, sexo y estado civil, los cuales no pueden ser públicos y se solicita se clasifiquen en modalidad de **CONFIDENCIAL**, con el fin de protegerlos, ya que no se tiene el consentimiento de los titulares, y solo proporcionar los datos que ostentan como servidores públicos y que si pueden proporcionarse al ciudadano que requirió la información. -----

El Secretario Técnico, agradece la participación y pregunta si algún integrante de este Comité tiene alguna consideración al respecto; pide la palabra la Lic. Ana Lilia Moreno Sakaguchi representante de la Dirección Ejecutiva de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario, quien pregunta al ponente anterior, si en el nombramiento también se especifica si el servidor público tienen alguna discapacidad y de ser así, debería de incluirse en los datos a clasificar, a lo que el Lic. Ignacio Salazar Gallegos, menciona que esa información no está incluida en ningún nombramiento, por lo que no es necesario incluirlo en la lista de datos personales a clasificar, sin embargo, solicita se incluya la firma autógrafa, plasmada en dichos nombramientos, ya que sería visible en la versión pública, por lo que pide al Secretario Técnico, lo ponga a consideración de los integrantes del Comité. -----

El Secretario indica que se pone a consideración dicha propuesta, tomando en cuenta que por ser servidores públicos, su firma podría considerarse pública, a lo que pregunta si algún integrante de este Comité, tiene alguna consideración al respecto y cede la palabra al Lic. Juan Carlos Almazán Padilla Coordinador de la Unidad de Transparencia, quien indica que sesiones anteriores se determinó hacer públicas las firmas de los trabajadores siempre y cuando sean parte del ejercicio de sus funciones, ya que no todos tienen la facultad de firmar documentos; sobre este caso en particular, la firma del trabajador aparece como dato identificativo, por lo cual, está de acuerdo en incluir la firma del servidor público, al listado de datos personales a clasificar. -----

El Secretario pregunta a los integrantes del Comité, si alguien tiene alguna consideración adicional, al no haber pronunciamiento, agradece las opiniones vertidas y solicita manifestar su voto para incluir la firma al proyecto de acuerdo, si alguien está en contra, favor de manifestarlo, al no recibir pronunciamiento alguno, pone a





consideración el proyecto de acuerdo actualizado y solicita a los integrantes del Comité expresar el sentido de su voto, menciona que en el caso de que algún integrante, el sentido de su voto fuera negativo, sirva por favor manifestarlo. -----

Al no contar con ningún voto en contra se aprueba por **UNANIMIDAD**, el proyecto de acuerdo **2024/A02/10SE-CT/DIF-CDMX**, de clasificación en modalidad de **CONFIDENCIAL**, los datos personales contenidos en los “**Nombramientos del personal de base**”. Así como la **elaboración de su versión pública**, al cual se da lectura y que está contenido en el anexo de esta acta. -----

**VI.- CLAUSURA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2024.** -----

La Presidenta indica que al no tener Asuntos Generales, por ser una Sesión Extraordinaria y sin nada más que hacer constar, se cierra este acto a las 13:21 horas del día de su inicio. -----

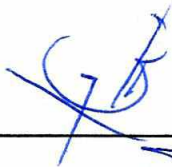
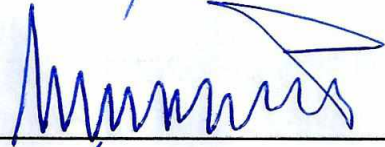

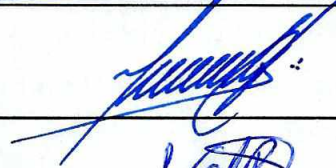


FIRMAS	
TITULAR	FIRMA
<b>Presidenta</b> <b>Lcda. Delia Andrea López Vega</b> <i>Directora de Asuntos Jurídicos Contenciosos en suplencia de la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa</i>	
<b>Secretario Técnico</b> <b>Omar Ulises González Pedraza</b> <i>Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes</i>	
VOCALES	FIRMA
<b>Lcda. Maricela Nambo Taba</b> <i>Directora de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil en suplencia de la Lcda. Delia Elvira López Zamora Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación.</i>	
<b>Lic. Ignacio Salazar Gallegos</b> <i>Director de Administración de Capital Humano en suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.</i>	

m  
w  
/.  
4  
D-  
/

7

w



<p><b>Lcda. Ana Lilia Moreno Sakaguchi</b> <i>Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad en suplencia de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario.</i></p>	
<p><b>Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro</b> <i>Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i></p>	
<p><b>Lic. Jesús Antonio Delgado Arau</b> <i>Titular del Órgano Interno de Control.</i></p>	
<p><b>Lic. Juan Carlos Almazán Padilla</b> <i>Coordinador de la Unidad de Transparencia.</i></p>	
<p><b>Lic. Luis Antonio Rojas Osorio</b> <i>Jefe de Unidad Departamental de Procesos de Evaluación y Asistencia al Órgano de Gobierno en suplencia del Mtro. Octavio Rodrigo Domínguez Sánchez.</i></p>	
<p><b>Emmanuel Cruz Hernández</b> <i>Coordinador de Comunicación Social.</i></p>	

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.**



Anexos
<b>Acuerdos establecidos en la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México 2024</b>
Fecha: 29 de noviembre de 2024
<b>Acuerdo: 2024/A01/10SE-CT/DIF-CDMX</b>
El Comité de Transparencia resuelve mediante <b>Acuerdo 2024/A01/10SE-CT/DIF-CDMX</b> :  <b>Único.</b> - De acuerdo con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y en el Capítulo V, fracción décimo Primera del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, los Integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México. Aprueban por <b>UNANIMIDAD</b> , el Orden del día para su Décima Sesión Extraordinaria 2024.
<b>Acuerdo 2024/A02/10SE-CT/DIF-CDMX:</b>
El Comité de Transparencia resuelve mediante <b>Acuerdo 2024/A02/10SE-CT/DIF-CDMX</b> :  <b>Único.</b> - Las personas integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en los artículos 13, 174 fracción II segundo párrafo, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.  Aprueban por <b>UNANIMIDAD</b> , la clasificación en la modalidad de <b>CONFIDENCIAL</b> de los datos personales:  <ul style="list-style-type: none"><li>• CURP</li><li>• RFC</li><li>• Edad</li><li>• Fecha de nacimiento</li><li>• Domicilio particular</li><li>• Teléfono particular</li><li>• Sexo</li><li>• Estado civil</li><li>• Firma del trabajador</li></ul> Contenidos en los “ <i>Nombramientos del personal de base</i> ”. Así como la <i>elaboración de su Versión Pública</i> .

D-  
n  
p  
j.  
k  
m  
o  
p  
q  
r  
s  
t  
u  
v  
w  
x  
y  
z



FIRMAS	
TITULAR	FIRMA
<b>Presidenta</b> <b>Lcda. Delia Andrea López Vega</b> <i>Directora de Asuntos Jurídicos Contenciosos en suplencia de la Dirección Ejecutiva Jurídica y Normativa</i>	
<b>Secretario Técnico</b> <b>Omar Ulises González Pedraza</b> <i>Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes</i>	
VOCALES	FIRMA
<b>Lcda. Maricela Nambo Taba</b> <i>Directora de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil en suplencia de la Lcda. Delia Elvira López Zamora Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación.</i>	
<b>Lic. Ignacio Salazar Gallegos</b> <i>Director de Administración de Capital Humano en suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela Director Ejecutivo de Administración y Finanzas.</i>	
<b>Lcda. Ana Lilia Moreno Sakaguchi</b> <i>Coordinadora de Atención a Personas con Discapacidad en suplencia de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario.</i>	
<b>Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro</b> <i>Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</i>	
<b>Lic. Jesús Antonio Delgado Arau</b> <i>Titular del Órgano Interno de Control.</i>	
<b>Lic. Juan Carlos Almazán Padilla</b> <i>Coordinador de la Unidad de Transparencia.</i>	

m  
B  
x  
7  
m





<p><b>Lic. Luis Antonio Rojas Osorio</b> <i>Jefe de Unidad Departamental de Procesos de Evaluación y Asistencia al Órgano de Gobierno en suplencia del Mtro. Octavio Rodrigo Domínguez Sánchez.</i></p>	
<p><b>Emmanuel Cruz Hernández</b> <i>Coordinador de Comunicación Social.</i></p>	

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LOS ANEXOS DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

n  
A  
/.  
/.  
/.  
/.  
/.

67